

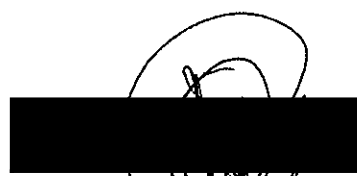
En Cd. Victoria, Tam., a 12 de agosto del 2016

Téngase por recibida la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00157416 del día 10 de agosto del presente año, en la cual manifiesta:

“favor de remitirse al documento anexo donde se encuentra mi solicitud de información” (Sic)

En atención a ello, le informo que se le *previene* a efecto de que en término de 10 días hábiles realice nuevamente su *solicitud*, con el objetivo de que complete, precise o aclare respecto *toda vez que la solicitud realizada no contiene ningún documento adjunto, por lo que esta Unidad no está en condiciones de emitir una respuesta, toda vez que ignora lo que ha requerido* a fin de dar certeza a la información que requiere y de que esta Unidad este en posibilidad de brindarle con eficacia la información que solicita; ello *con el apercibimiento de que en caso de NO dar cumplimiento al presente proveído, se tendrá por no presentado su solicitud*; lo anteriormente expuesto y fundamento en los artículos 136, fracción III y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

En consecuencia notifíquesele al Solicitante, el presente proveído.



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM